

## **Bases legales de la promoción “Un año de productos gratis La Lechera”**

La empresa LACTALIS NESTLÉ PRODUCTOS LACTEOS REFRIGERADOS IBERIA, S.A., con CIF A-64229867, con domicilio en Avda. de la Fama, 16, 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona) (en adelante El Organizador) organiza una acción promocional para su gama de productos La Lechera, que se regirá de conformidad con las siguientes bases:

### **BASES**

#### **1. OBJETO.**

Las presentes bases tienen por objeto regular la promoción a cargo de “El Organizador” según el término recogido en las mismas, y está destinado a incentivar las ventas de los productos promocionados: Yogures La Lechera.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la compra de cualquier producto promocionado de los descritos en estas mismas bases legales, una participación. Se podrá participar tantas veces como se desee, con la salvedad de que únicamente se podrá participar una vez al día, hasta que tenga lugar el momento ganador. Esto es, para participar más de una vez, será necesario hacerlo con un ticket de compra distinto cada vez, siendo el máximo de intentos una vez al día hasta que tenga lugar el momento ganador.

#### **2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACION DE LA PROMOCIÓN.**

La promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español. El periodo promocional tiene su inicio el 1 de junio de 2019 y su fin el 31 de agosto de 2019.

#### **3. PRODUCTO INCLUIDO EN LA PROMOCIÓN**

Los productos cuya compra permite participar en esta promoción son los siguientes:

- Yogur azucarado La Lechera x2 (EAN: 8435257004310)
- Yogur azucarado La Lechera x4 (EAN: 8435257035765)
- Yogur sabor fresa La Lechera x2 (EAN: 8435257004341)
- Yogur sabor fresa La Lechera x4 (EAN: 8435257035703)
- Yogur sabor limón La Lechera x2 (EAN: 8435257004365)
- Yogur sabor vainilla La Lechera x2 (EAN: 8435257047515)
- Yogur con fresa La Lechera x2 (EAN: 8435257004471)
- Yogur con melocotón La Lechera x2 (EAN: 8435257004501)
- Yogur con mango La Lechera x2 (EAN: 8435257037066)
- Yogur con arándanos La Lechera x2 (EAN: 8435257032061)
- Yogur Natural Ecológico La Lechera x2 (EAN: 8435257037127)

#### **4. PREMIO.**

La distribución de los premios se realizará mediante el sistema informático “Momentos Ganadores”.

Habrán un total de noventa y dos (92) premios durante toda la promoción (uno diario entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2019, ambos incluidos).

Los regalos objeto de la presente promoción consistirán en un reembolso de todos los productos de La Lechera descritos en el ANEXO I de estas bases que sean adquiridos por el premiado desde el mismo día en que haya resultado ganador y hasta alcanzar la cantidad máxima de ciento veinte euros (120€).

El plazo límite para solicitar el reembolso finalizará el 30 de agosto de 2020.

Los premios serán entregados mediante transferencia al número de cuenta indicado por el ganador en el formulario de reembolso.

El derecho a la obtención del mismo es personal e intransferible. Los premios no podrán ser canjeados por cualquier otro premio.

Cada participante sólo podrá optar a un premio durante toda la promoción.

## **5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.**

La presente promoción está dirigida exclusivamente a los consumidores mayores de 18 años. La participación en la promoción es totalmente gratuita.

Para participar en la promoción, el usuario deberá:

- a) Comprar durante el periodo promocional alguno de los productos promocionados descritos en el apartado 3 de las presentes bases.
- b) Entrar en la web [www.ganaproductoslalechera.com](http://www.ganaproductoslalechera.com) y cumplimentar el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo, deberán subir a través de la funcionalidad facilitada al efecto en la página web, una imagen del ticket de compra legible que contenga el producto en promoción, con la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional y con una fecha inferior a quince días.

En caso de que le sea requerido por El Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que se incluyan en él. La participación está limitada a una vez al día (con un ticket de compra distinto) hasta que salte el momento ganador.

La participación fraudulenta quedará registrada en la página web y será motivo de anulación del premio.

## **MOMENTOS GANADORES**

La distribución de los premios se realizará mediante el sistema informático "Momentos Ganadores", de acuerdo con la siguiente mecánica:

- Los participantes sabrán si son ganadores en el mismo momento de participar una vez enviado el formulario mediante el botón "Participar".
- Los participantes que coincidan con un Momento Ganador obtendrán uno de los noventa y dos (92) premios descritos en las presentes Bases.
- Para cada Momento Ganador habrá un día, hora y minuto. Los días, horas y minutos ganadores se determinarán de forma totalmente aleatoria mediante una aplicación informática y el listado generado de Momentos Ganadores será depositado ante Notario de forma previa al inicio de la Promoción.
- En el supuesto de que algún Momento Ganador no coincida con ningún participante, el premio se otorgará al siguiente participante al Momento Ganador determinado. Si finalizada la promoción no ha coincidido ninguna participación, el premio será declarado desierto, pudiendo disponer El Organizador del mismo como estime conveniente.
- En el supuesto de que la participación correspondiente a un Momento Ganador sea incorrecta, el participante perderá el derecho al premio pudiendo disponer El Organizador del mismo como estime conveniente.

- Se podrá participar un máximo de una vez al día hasta que salte el momento ganador.
- Únicamente se podrá obtener un sólo premio por persona, es decir, aquel participante que resulte agraciado una vez, no podrá volver serlo durante el periodo promocional restante.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, El Organizador podrá no otorgar el premio al ganador en su caso.

El periodo de reclamación finaliza 20 días después del fin de la promoción.

Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: [promociones@highco.es](mailto:promociones@highco.es)

## **6. COMUNICACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO.**

El Organizador enviará al ganador un código único junto con las instrucciones para canjear el premio, en un plazo aproximado de quince (15) días desde que resultó ganador, al email facilitado en su registro. El ganador deberá registrar las compras de los productos promocionados La Lechera, de una sola vez o según realice las compras, en un formulario de reembolso con el código único ganador y con los datos obligatorios solicitados. El formulario para solicitar el reembolso estará habilitado hasta el 30 de agosto de 2020. A partir de esa fecha no se podrán solicitar más reembolsos.

El código único es personal e intransferible. El Organizador reembolsará hasta un máximo total de ciento veinte euros (120€) por código único ganador.

La entrega efectiva del premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases legales y a la veracidad de los datos facilitados por el ganador a El Organizador. El Organizador se reserva el derecho de dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier participante que estime que no está cumpliendo con las condiciones de participación o que está haciendo un mal uso o abuso de la promoción.

El Organizador se reserva el derecho de utilizar el nombre y apellidos del agraciado en cualesquiera redes sociales presentes y futuras en las que la marca La Lechera tenga un perfil dado de alta, en las comunicaciones de prensa y en las comunicaciones internas de El Organizador en relación con la presente promoción.

## **7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

NESTLÉ ESPAÑA, S.A. será responsable del tratamiento de los datos personales facilitados por los participantes en esta acción promocional. Estos datos son necesarios y obligatorios para participar en la promoción, y su finalidad principal es la gestión de la participación en la misma.

Estos datos serán tratados dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/679, de 27 de abril de 2016, general de protección de datos ("RGPD") así como a la legislación nacional aplicable en el momento de la promoción.

En el momento de proceder a la recogida de los datos a través del formulario incluido en la web se informará a los participantes de forma clara, precisa, suficiente y detallada acerca del tratamiento de los datos por parte de NESTLÉ ESPAÑA, S.A, de las finalidades para las que podrán ser destinados dichos datos además de la gestión de la promoción (i.e. publicidad dirigida y marketing directo, compartir su información con buscadores en Internet o proveedores de redes sociales, mostrarle comunicaciones comerciales en sitios web, conocer

sus actividades y opiniones y hacerle llegar ofertas y promociones basadas en su ubicación geográfica precisa, etc.), así como de los derechos que tienen los participantes sobre sus datos personales y los mecanismos para ejercerlos. La negativa a proporcionar los datos calificados como obligatorios implicará la imposibilidad de participar en la promoción.

Los participantes en la promoción consienten inequívocamente que, en caso de resultar ganadores, sus datos personales (nombre y apellidos) puedan ser comunicados a terceros mediante su difusión a través de los medios que Nestlé estime más convenientes.

## **8. CONSIDERACIONES GENERALES**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción promocional, aceptan sus bases, así como el criterio de El Organizador para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.

El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

Asimismo, El Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en la entrega de los premios cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes y en concreto de los e-mails y números de cuenta.

El Organizador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente acción promocional, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la acción promocional o la anulación definitiva.

## **9. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES**

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la Promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que El Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la Promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la Promoción, El Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio/reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

Queda prohibida la participación de todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con El Organizador, a sus familiares directos, así como a los colaboradores del Organizador implicados directa o indirectamente en el desarrollo o implementación de esta promoción.

## **10. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto El Organizador, como los participantes en esta acción promocional, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

Esta acción promocional se regirá por las presentes bases y por la ley española.

## **11. DEPÓSITO DE LAS BASES**

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco Notarios del Ilustre Colegio de Madrid situada en C/ Mártires, 25 – 1º Drcha. 28660 Boadilla del Monte (Madrid). También están disponibles para su consulta en la página web [www.ganaproductoslalechera.com](http://www.ganaproductoslalechera.com)

## **ANEXO I: PRODUCTOS LA LECHERA PARA LOS PREMIOS**

### **YOGURES LA LECHERA VIDRIO AZUCARADO Y SABORES**

Yogur Azucarado La Lechera x2  
Yogur Azucarado La Lechera x4  
Yogur Sabor Fresa La Lechera x2  
Yogur Sabor Fresa La Lechera x4  
Yogur Sabor Limón La Lechera x2  
Yogur Sabor Vainilla La Lechera x2

### **YOGURES LA LECHERA VIDRIO CON FRUTAS**

Yogur con Fresa La Lechera x2  
Yogur con Melocotón La Lechera x2  
Yogur con Mango La Lechera x2  
Yogur con Arándanos La Lechera x2

### **YOGURES Y POSTRES LA LECHERA VIDRIO ECOLÓGICOS**

Yogur Natural Ecológico La Lechera x2  
Arroz con Leche Ecológico La Lechera x2

### **POSTRES LA LECHERA VIDRIO**

Delicias Galleta María La Lechera x2  
Delicias Trufa La Lechera x2  
Delicias Toffee La Lechera x2  
Delicias Turrón La Lechera x2  
Delicias Trufa con Naranja x2  
Panna Cotta con Caramelo La Lechera x2  
Panna Cotta con Fresa La Lechera x2

### **POSTRES LA LECHERA**

Natillas Vainilla La Lechera x4  
Natillas Chocolate La Lechera x4  
Natillas Sabor galleta La Lechera x4  
Flan Huevo La Lechera x4  
Arroz con Leche La Lechera x4

### **MOUSSES LA LECHERA**

Mousse de Café La Lechera x4  
Mousse de Limón La Lechera x4  
Mousse de Chocolate La Lechera x4  
Mousse Duo de Chocolate con Leche y Chocolate Blanco La Lechera x4

### **LA LECHERA DALKY**

Dalky Fresa y Nata x4  
Dalky Chocolate y Nata x4  
Dalky Vainilla y Caramelo x4  
Dalky Duo Chocolate x4  
Dalky con Yogur con Arándanos x2  
Dalky con Yogur con Mango x2  
Dalky con Yogur con Fresa x2

### **LA LECHERA FLANBY**

Flanby Vainilla x4  
Flanby Vainilla x6

LA LECHERA FRUTISSIMO

Frutissimo Fresa - Piña x1

Frutissimo Arándanos - Plátano x1

Frutissimo Plátano - Cereza - Mora - Cereales x1